

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

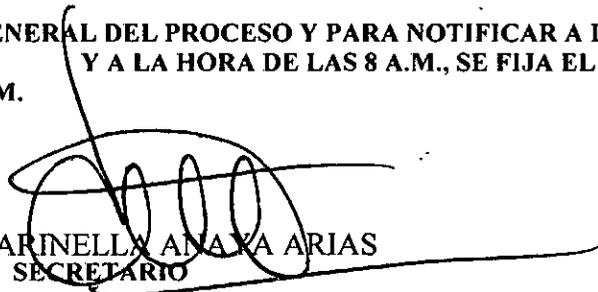
ESTADO No. 060

Fecha: SIETE(07)DICIEMBRE2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 <b>2007 00051</b>	Ordinario	ROGELIO PARODI MEDINA	COOTRACEGUA LTDA.	Auto Interlocutorio NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN.	04/12/2020	1
20001 31 03 003 <b>2007 00051</b>	Ordinario	ROGELIO PARODI MEDINA	COOTRACEGUA LTDA.	Auto resuelve renuncia poder ADMITE RENUNCIA AL PODER PRESNETADA POR JUAN MANUEL FREYLE ARIZA	04/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIETE(07)DICIEMBRE2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS  
SECRETARIO